

Nueva Apertura Extraordinaria del Plan de Compensación Flexible

Se va a realizar una apertura extraordinaria del Plan de Compensación Flexible para poder contratar o modificar la cantidad contratada en el importe de la tarjeta restaurante debido a una modificación en la legislación sobre el límite exento del gasto de comidas.

La Plataforma, disponible en el portal interesa, estará abierta entre el 5 y 9 de febrero para realizar las operaciones descritas anteriormente.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF